



Carta de Marquesa.

SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SEYECIENTOS Y SETENTA  
Y DOS.

Pedro Gomez Thomas, Dr. Juan Joseph Guillermo, Don  
Gines Garcia Alcaraz, Dr. Castro Salredo, Dr. Juan de  
Mata Aquilar, y Dr. Anoces Ruiz Rio Regidores  
theatral. En este Ayuntamiento se aviso la Representacion hecha  
a su Magestad en avumpto de que al Powna que se le confiera  
el obispado de Cartagena sea con la preciosa Circunstancia  
de que no se ade oponer a la pretension de esta Ciudad en  
la Exencion del nuevo que se pretende por ella, sobre cuio  
vumpto tiene hecho Reuiso, y vista por esta dha Ciudad  
Dijo queda Inteligenciada, y en su Consecuencia atento  
se remita dha Representacion en la forma y modo  
que se halla tirada quedando Copia deella en este Libro Capitular

Mecanico

Garcia Alcaraz

Lomer

Antenos  
Joseph Peers  
B. Mardura

Pedro Moreno  
Benavente

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, en la noche dia  
el mes de Diciembre de mill setecientos setenta y dos al  
se fundaron a concejo los señores Lorca Tururia y Regim.  
deella en la Celda Privial del Combento y Religiosos de  
Nro. Padre San Juan de Dios desta dha Ciudad, para tra-  
tar y conferir cosas tocantes al servicio de su Magestad  
y bien y utilidad de esta Republica, áraven el Sr. Don

